

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 3 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1R	Reconducción: Manual de procedimientos de los Centros de Atención integral para las mujeres y del Centro Regional de Atención a mujeres rurales e Indígenas.					Elaboración del Manual de Procedimientos de los Centros de Atención Integral para Mujeres y del Centro Regional de Atención a las Mujeres Rurales e Indígenas	06/2023		50%	Dirección General de Igualdad Sustantiva
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En fecha 28 de febrero del presente año se llevó a cabo reunión con el enlace de la Subdirección de Empoderamiento de la Mujer, en la cual se revisó el desarrollo del procedimiento "Atención a hijas e hijos de las usuarias de los Centros en el Área de Ludoteca". El enlace de la UIPPE envió el archivo digital vía correo electrónico a la Subdirección de Empoderamiento de la Mujer y actualmente está en revisión de dicha subdirección para aprobación y en su caso visto bueno.</p>										

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lcda. Monserrat Herrera Mejía Directora General de Igualdad Sustantiva</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 06 marzo 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2R	Reconducción: Visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante Brigada de Seguimiento					Elaboración del Manual de procedimientos para la atención integral de la Brigada de Seguimiento.	06/2023	Oficio No. 2270003A000 000L/0785/20 23	0%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En respuesta al correo electrónico de fecha 25 de enero del 2023 donde solicita realizar modificaciones al manual, el 27 de febrero se emitió por medio de oficio No. 22700003000000L/0785/2023 y correo electrónico las observaciones solventadas, actualmente estamos en espera de la opinión técnica o en su caso el dictamen de autorización.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 06 de marzo 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3R	Reconducción: Atención a Mujeres en Situación de Violencia mediante la Línea 800 10 84 053					Actualizar el Manual de Procedimientos para la Atención telefónica a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 800 10 84 053	06/2023	No. 22700003000 000L/0720/20 23	0%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En respuesta al correo electrónico recibido el 21 de febrero del 2023 en el cual solicita realizar modificaciones, se emitió por medio de oficio No. 22700003000000L/0720/2023 de fecha 24 de febrero 2023 las observaciones solventas, actualmente estamos en espera de la opinión técnica o en su caso el dictamen de autorización.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
--	--	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 06 de marzo

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

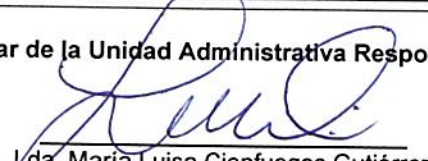

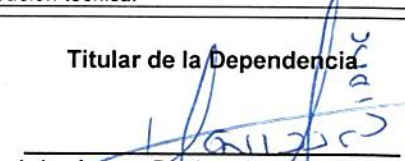
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER INFORME

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4R	Orientar e informar telefónicamente a posibles víctimas de trata de personas mediante la línea 800 832 47 45					Actualizar el procedimiento: Asistencia Telefónica a Víctimas de trata, personas en riesgo de serlo y público en general.	06/2023	No. 2270000002000S/1241/2022	50%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia/Subdirección de Atención a la Violencia de Género

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se envió por medio de oficio No. 2270000002000S/1241/2022 y correo electrónico de fecha 01 de noviembre del 2022 el documento en mención a la Dirección General de Innovación. Actualmente estamos en espera de revisión y/o en su caso aprobación técnica.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 06 de marzo 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2022: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5R	Atención a personas que ejercen violencia de género, en los Centros de Atención y Reeducción.					Realizar un Manual de Procedimientos para la atención en los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas (antes Centros de Atención y Reeducción)	12/2023		50%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En referencia al correo enviado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con fecha 07 de abril del año en curso a la Dirección General de Prevención y Atención de la Violencia, mediante el cual se remiten las observaciones realizadas al Manual de Procedimientos de los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas y en el que se solicita realizar las observaciones que se consideren necesarias, mediante oficio 227A0003A000000/0439/2022, de fecha 20 de abril de 2022, se informa que las observaciones fueron solventadas y así mismo se enviaron nuevas observaciones por parte de la UIPPE y en fecha 30 de junio fueron enviadas dichas observaciones ya solventadas vía correo electrónico para su seguimiento y en espera de observaciones para su posterior envío a la Dirección General de Innovación. si mismo de acuerdo al oficio 0122/2023, de fecha 3 de febrero 2023, dirigido por la UIPPE a la Dirección General de Prevención y Atención donde se establecen las fechas programadas para llevar a cabo reuniones de trabajo a fin de dar continuidad a los manuales de procedimientos, se llevó a cabo la primera reunión con fecha 16 de febrero a las 10:00 am, vía zoom. De igual manera el día 06 de marzo se plantea una reunión en horario de 14:00 hrs para revisar los avances realizados.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 06 de marzo 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 marzo de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2022: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6R	Línea Hombre a Hombre.					Realizar el Manual de Procedimientos de la Línea Mas+ (antes línea a Hombre a Hombre).	12/2023		50%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En referencia al correo enviado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con fecha 22 de abril del año en curso a la Dirección General de Prevención y Atención de la Violencia, mediante el cual se remiten las observaciones realizadas al Procedimiento de la Línea de Hombre a Hombre y en el que se solicita realizar las observaciones que se consideren necesarias, mediante oficio 227A0003A000000/0239/2022, del 29 de abril de 2022, se informa que las observaciones fueron solventadas, así mismo se enviaron nuevas observaciones por parte de la UIPPE y en fecha 07 de julio fueron enviadas dichas observaciones ya solventadas vía correo electrónico y en espera de observaciones para su seguimiento y posterior envío a la Dirección General de Innovación. Así mismo de acuerdo al oficio 0122/2023, de fecha 3 de febrero 2023, dirigido por la UIPPE a la Dirección General de Prevención y Atención donde se establecen las fechas programadas para llevar a cabo reuniones de trabajo a fin de dar continuidad a los manuales de procedimientos, se llevó a cabo la primera reunión con fecha 16 de febrero a las 10:00 am, vía zoom. De igual manera el día 06 de marzo se plantea una reunión en horario de 14:00 hrs para revisar los avances realizados.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. Maria Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7

Fecha de elaboración: 27 de febrero de 2023. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7R	Reconducción: Proyectos encaminados a la Guía de para la elaboración de Políticas Públicas de Género en el Estado d México.					Elaboración de la Guía para la elaboración de Políticas Públicas de Género.	05/2023	Se anexa la copia del correo.	60%	Dirección General de Perspectiva de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se anexa documento por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, mediante el cual se valida la Guía de Políticas Públicas de Género.</p>										

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. Diana Elizabeth Velázquez Sánchez Directora General de Perspectiva de Género</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lda. Aurora Denisse Ugálde Alegría Secretaría de las Mujeres</p>
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 3 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8R	Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, conforme a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año, en donde se Modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.					Elaborar un Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	08/2023	Minuta de trabajo celebrada el 1º de marzo del presente año, en donde se realizó la revisión del avance del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.	50%	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Minuta de trabajo celebrada el 1o de marzo del presente año, en donde se realizó la revisión del avance del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lcda. Olga María Esquivel Hernández Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2023: 22

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9R	Reconducción: Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.					Elaboración del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	05/2023		50%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: EL documento aún se encuentra en revisión en el área de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional de la UIPPE.</p>										

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Titular de la Dependencia</p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugálde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--